



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 172, fecha: miércoles, 09 de Septiembre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDENUÑO FERNÁNDEZ

APROBACIÓN RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO-DISCONTINUO, DE LA PLAZA DE MONITOR/A DE LUDOTECA

SUMARIO

Resolución de Alcaldía n.º 2026-0177 del Ayuntamiento de Valdenuño Fernández por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral fijo-discontinuo, de la plaza de monitor/a de ludoteca, vacante en la plantilla municipal.

TEXTO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0177 de fecha 04 de septiembre de 2026, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral fijo-discontinuo, de la plaza de monitor/a de ludoteca, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Causa
Mercedes Luisa Alfaro Calderón	**8233***	
Adrián Ortega Guerrero	**2176***	
Carmen Ortega Guerrero	**2177***	
Juan González Jalvo	**2154***	



No habiendo relación de aspirantes excluidos.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este ayuntamiento <https://valdenunofernandez.sedelectronica.es/info.0>

En Valdenuño Fernández, a 04 de septiembre de 2026, Fdo. D. Luis Miguel Rodríguez Espinosa, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valdenuño Fernández.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 492b0bfd3313db0a05e4d100c319ea514504b870